

OFICINA PASEO APOQUINDO III-4445 P6

Santiago, Chile



CODIGO: TIO1046

Tipo: Oficina

Ubicación: Apoquindo

Precio: UF 21.500

Cap Rate: 6,2 %

Año Construcción: 1997

Estado: Bajo Contrato

Superficie Oficina (m²): 252,71



DESCRIPCION

TierraInfinita está orgullosa de ser agente exclusivo de esta oportunidad única de adquirir una oficina en el Edificio Paseo Apoquindo III, sector Escuela Militar. La oficina está actualmente bajo contrato de arriendo a largo plazo con la reconocida firma de exploración minera canadiense FQM Exploration (First Quantum Minerals).

La propiedad, cuya superficie es de 252,71 m², corresponde a la totalidad del Piso 6 y comprende las oficinas 601 y 602. El paquete incluye 4 estacionamientos a los que se accede por el Edificio Vespucio Cien (Av. Américo Vespucio Sur 100, con el cual comparte subterráneo). El Edificio Paseo Apoquindo III se encuentra en el corazón de la comuna de Las Condes, en plena intersección de Apoquindo con Américo Vespucio, en su costado sur-oriental, con un sinnúmero de oficinas, servicios, comercio y residencias a su alrededor.

FQM Exploration tiene un contrato de arriendo vigente desde julio del año 2016, con un plazo original de 2 años. El contrato no tiene salida anticipada y cuenta con extensiones de renovación automáticas y sucesivas por 1 año, lo cual se ha ido cumpliendo pues se ha ido renovando año a año en el mes de julio. Actualmente se está pagando una renta mensual de UF 120.

Atractivos de la Inversion

Contrato de Arriendo Renovable

- 2 años base (14 Julio 2016 – 14 Julio 2018)
- Renovaciones automáticas y sucesivas por 1 año

Excelente Arrendatario

- FQM Exploration es una filial de First Quantum Minerals, compañía minera con operaciones en todo el mundo
- La compañía está basada en Canadá y está listada en la Bolsa de Valores de Toronto

Excelente edificio

- Edificio de oficinas clase A con inmejorable conectividad y accesos
- Control en portería y seguridad 24/7

Responsabilidad Limitada Propietario

- Dueño sólo se hace cargo de las contribuciones
- Arrendatario paga gastos comunes
- Arrendatario paga mantención
- Arrendatario paga cualquier póliza que haya contra siniestros (riesgo incendio y terremoto)

